



**Ajuntament  
d'Eivissa**

Lugar de presentación:  
**Registro General Dalt Vila**  
Plaza España nº 1  
07800 Eivissa  
Tel.: 971 39 75 00

Lugar de presentación:  
**Servicio Atención a la  
Ciudadanía**  
Calle Canarias nº 35  
07800 Eivissa  
Tel.: 971 39 76 00  
Fax: 971 39 75 71  
[sac@eivissa.es](mailto:sac@eivissa.es)

## AUTORIZACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

### PERSONA O ENTIDAD QUE AUTORIZA

Nombre y apellidos / razón social:			Doc. de identidad/CIF:		
Domicilio:	Número:	Bloque:	Esc.:	Piso:	Puerta:
Municipio:	Provincia:			C.P.:	
Otros (polígono, nombre de la casa, etc.):		Correo electrónico(*):			
Teléfono:	Fax:		Móvil:		

(\*)Dirección de correo electrónico por el envío de los avisos regulados en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

### PERSONA REPRESENTANTE (si procede, persona que actúa en representación del/de la solicitante).

Nombre y apellidos:		Doc. de identidad:
Dirección:		C.P.:
Teléfono:	Correo electrónico(*):	

### DATOS DE NOTIFICACIÓN

Persona a notificar:	<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Representante
Medio preferente de notificación:	<input type="checkbox"/> Notificación en papel	<input type="checkbox"/> Notificación telemática(**)

(\*\*) Se requiere certificado electrónico válido. No es el correo electrónico.

**Trámite por el que se autoriza la solicitud y recepción de información de la Plataforma de Intermediación de datos entre administraciones públicas:**

### Autorizo para este trámite al Ajuntament d'Eivissa:

Para que pueda solicitar y recibir información de la Plataforma de Intermediación de datos entre administraciones públicas:

- Consulta de datos de identidad.
- Que estoy al corriente de Obligaciones Tributarias.
- Que estoy al corriente de Obligaciones con la Seguridad Social.
- Que estoy al corriente de Obligaciones con la CAIB.
- De inexistencia de antecedentes penales.
- De la inexistencia de antecedentes penales por delitos sexuales.
- Certificación de Titularidad (Catastro).
- Certificado de la Jefatura provincial de tráfico que la persona interesada no ha sido sancionada por resolución firme en los dos últimos años.

Dentro del marco de los siguientes convenios: Convenio de Colaboración en materia de Interoperabilidad Telemática entre las administraciones públicas del ámbito territorial de las Islas Baleares (según acuerdo de adhesión por parte del Ayuntamiento del 11 de noviembre de 2013), y/o Convenio de Colaboración entre la Agencia Tributaria Estatal de Administraciones Tributarias y la Federación Española de Municipios en materia de intercambio de información y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales, de 15 de abril de 2003 (adhesión del Ajuntament d'Eivissa por acuerdo de órgano de gobierno de 22 de diciembre de 2004).

Eivissa, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_  
(Firma)

**EXCMO. AJUNTAMENT D'EIVISSA**

Los datos facilitados por usted en este formulario pasarán a formar parte de los ficheros automatizados propiedad del Ajuntament d'Eivissa y podrán ser utilizados por el titular del fichero para el ejercicio de las funciones propias en el ámbito de sus competencias. De conformidad con la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, derecho a la limitación del tratamiento y derecho a la portabilidad mediante instancia presentada ante el Registro General de Entrada del Ajuntament